

Becas Santander Idiomas - Curso Inglés IRIS UMH PREMIUM

La Universidad Miguel Hernández de Elche y el Banco Santander apuestan por poner a disposición de los estudiantes universitarios las herramientas necesarias para ayudarles a contar con perfiles y competencias que se adapten a las necesidades actuales del mercado laboral.

Para cumplir este objetivo, una de las acciones propuestas por ambas entidades es la de ofrecer un refuerzo en una de las principales competencias del idioma: la expresión oral. Este refuerzo se ejecutará con el programa IRIS UMH PREMIUM que consiste en clases semanales de 1 hora en grupos reducidos de 4 a 6 personas.

I) Destinatarios de las becas:

Este programa de becas está dirigido a estudiantes universitarios que se encuentren realizando sus estudios de grado en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Con este programa de becas se pretende impulsar y fortalecer la formación del idioma, haciendo especial hincapié en la destreza de la expresión oral.

II) Características de las becas:

- ¿Qué incluye la beca? La matrícula para el programa IRIS UMH PREMIUM
- Inicio del curso: noviembre 2021 con una sesión a la semana de 1 hora
- Modalidad del curso: online
- Horario: posibilidad de escoger entre horario de mañana o de tarde

140 becas disponibles que se asignarán a los mejores candidatos y candidatas según los criterios de selección establecidos en esta convocatoria, entregando un mínimo de 2 becas por grado. En caso de que no se presentará ninguna candidatura de un grado, se entregaría a la siguiente mejor puntuación global.

III) Requisitos para optar a las becas:

Las inscripciones al programa de Becas deberán realizarse hasta el 20 de septiembre de 2021 a través del sitio: www.becas-santander.com.

Para poder optar a estas becas, la persona interesada deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Ser estudiante de grado de la UMH durante el curso académico de la solicitud y el disfrute de la beca
- Tener un nivel de inglés igual o superior al B1.

- Estar inscrito en el programa gratuito de inglés IRIS UMH en el curso académico de la solicitud o haber superado el curso IRIS UMH en el curso anterior a la misma.

V) Documentación para inscripción:

Para poder optar a estas becas hay que aportar la siguiente documentación:

- Solicitud firmada (la que encontrarás disponible para descargar en <http://internacional.umh.es>)
- Acreditación de matrícula en la UMH 2021/2022
- Copia del extracto sin validez académica
- Certificado acreditativo de conocimientos de inglés
- Si es el caso, certificado de haber realizado una movilidad internacional (certificado de estancia)

Muy importante: la documentación para la valoración de candidatos se debe aportar debidamente cumplimentadas y firmadas en el mes de septiembre 2021, mediante el formulario disponible en <http://internacional.umh.es> dirigidas al Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en las oficinas de Registro de la UMH o mediante los cauces establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La presentación en el registro electrónico de la UMH se realizará a través de la Sede electrónica, accediendo al trámite Instancia General que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://sede.umh.es/procedimientos/instancia-general/>

IV) Adjudicación de las becas:

Para la selección de los beneficiarios, la valoración de las solicitudes presentadas se realizará conforme al siguiente baremo de méritos:

- Expediente académico.

La puntuación que resulte de la diferencia entre la nota media que conste en la certificación académica personal y la nota media de los alumnos de la misma enseñanza que hayan finalizado sus estudios en el curso académico 2020/2021 en la misma institución académica y titulación. La nota media se realizará sobre las asignaturas superadas por el alumno de acuerdo con los procedimientos establecidos en la normativa correspondiente.

En aquellas titulaciones en las que no haya finalizado sus estudios ninguna promoción de alumnos, la puntuación a la que se refiere el párrafo anterior se obtendrá de la diferencia entre la nota media que conste en la certificación académica personal del alumno y la nota media de los alumnos de su misma promoción.

- Certificaciones de Inglés superiores a B1.

Se añadirá como máximo 2 puntos a la puntuación obtenida en el apartado anterior en función de la siguiente escala:

Certificación C2	2
Certificación C1	1, 5
Certificación B2	1

La acreditación de idiomas se podrá realizar por las siguientes vías:

- Pruebas de nivel de idiomas organizadas por la UMH.
- Certificados oficiales de EOIs (Escuelas Oficiales de Idiomas).
- Certificados de nivel de idiomas emitidos por las universidades públicas españolas. Estas certificaciones deberán ir acompañadas por la tabla de equivalencias entre los certificados de dicha universidad y el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).
- Certificados reconocidos por las mesas lingüísticas de la CRUE:
<http://www.crue.org/SitePages/Mesas-linguisticas.aspx>

En caso de no disponer de uno, adjuntar una captura del email con el resultado obtenido en el test de nivel del Centro de Idiomas UMH:
<https://test.idiomasumh.es/test-de-nivel-acceso-centro-idiomas/>

- Movilidad internacional. Se añadirá 0,5 puntos a la puntuación obtenida en el apartado anterior por haber realizado un programa de movilidad internacional.

En el caso de que dos o más alumnos obtengan la misma puntuación total, tendrá preferencia para optar a la beca el alumno que tenga mayor número de créditos superados.